

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CUADRO DE CONVENIOS CELEBRADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

El infrascrito Secretario General de la Secretaria Ejecutiva del Instituto de la Propiedad **HACE CONSTAR:** Que durante el mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018), se celebró el convenio siguiente:

Fecha	Nombre del Convenio	Breve Descripción
14 de Noviembre del año 2018	1. Convenio interinstitucional de cooperación para delegación registral, suscrito entre el Instituto de la Propiedad (IP) y Banco de América Central Honduras, S.A. (BAC/CREDOMATIC).	El convenio tiene por objetivo. "que la Dirección General de Registros, implemente establecimientos de Oficinas Registrales Periféricas (ORP), que de forma genérica o especializada brinden servicios registrales a la población en ubicaciones físicas adicionales, distintas a la sede de sus correspondientes circunscripciones.
23 de noviembre del año 2018	2. Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto de la Propiedad y la municipalidad de Guanaja, para la constitución de centro asociado municipal en materia catastral.	El convenio tiene por finalidad establecer el marco de actuación para la colaboración entre el Instituto de la Propiedad y la municipalidad de Guanaja, para la coordinación y complementariedad de acciones, recursos, asistencia técnica y definición de los demás parámetros bajo los cuales operará la Municipalidad de Guanaja en su designación e implementación como centro asociado Municipal en materia catastral del IP, para la administración y operación del catastro municipal.

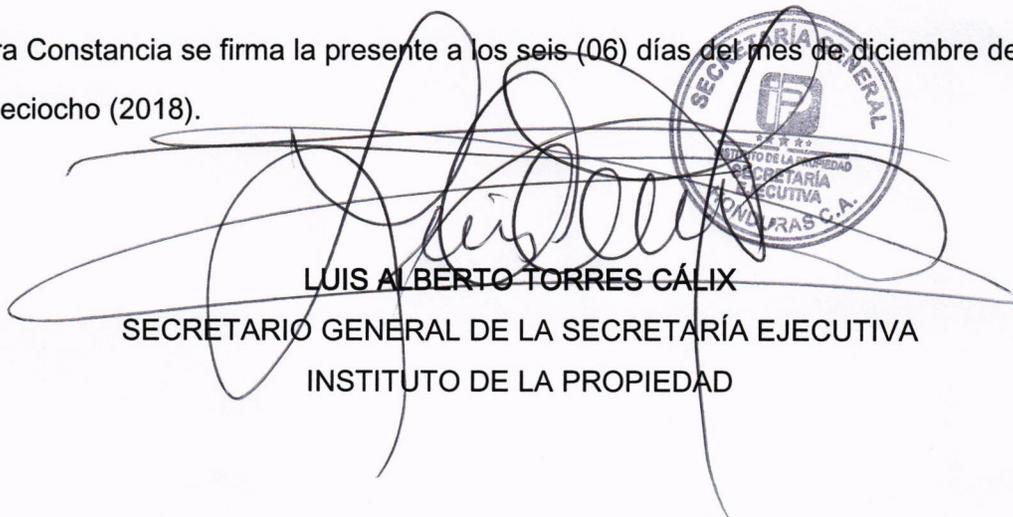




INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

23 de noviembre del año 2018	3. Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto de la Propiedad y la Municipalidad de José Santos Guardiola, para la constitución del centro asociado municipal en materia catastral.	El convenio tiene por finalidad establecer el marco de actuación para la colaboración entre el instituto de la propiedad y la Municipalidad de José Santos Guardiola, para la coordinación y complementariedad de acciones, recursos, asistencia técnica y definición de los demás parámetros bajo los cuales operará la Municipalidad de José Santos Guardiola en su designación e implementación como centro asociado Municipal en materia catastral del IP, para la administración y operación del catastro municipal.
23 de noviembre del año 2018	4. Convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto de la Propiedad y la municipalidad de Roatán, para la constitución del centro asociado municipal en materia catastral.	El convenio tiene por finalidad establecer el marco de actuación para la colaboración entre el Instituto de la Propiedad y la Municipalidad de Roatán, para la coordinación y complementariedad de acciones, recursos, asistencia técnica y definición de los demás parámetros bajo los cuales operará la municipalidad de Roatán en su designación e implementación como centro asociado Municipal en materia catastral del IP, para la administración y operación del catastro municipal.

Y para Constancia se firma la presente a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).


LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

